

1COR 7: LA SEXUALIDAD COMO DON

Javier VELASCO ARIAS

A mediados del siglo I, Pablo de Tarso responde por medio de una carta a diversas cuestiones que le ha planteado desde la comunidad de Corinto un grupo humano formado mayoritariamente por cristianos de origen pagano, aunque integrado también por algunos judíos de la diáspora convertidos a la fe cristiana.

Aunque es muy probable que la mayoría de los componentes de la comunidad corintia no tuviesen un nivel intelectual y filosófico destacable (cf. 1,26s), sí que había una minoría, bastante influyente en la comunidad, que vio en la predicación cristiana una nueva filosofía omniexplicativa, que colmaba sus aspiraciones de sabiduría, de conocimiento. Es posible que proviniesen de un espiritualismo de cuño pitagórico y platónico y con unas ideas próximas a lo que posteriormente conoceremos como gnosticismo. Entendían la experiencia cristiana «como liberación de los andrajos de la materia y de las realidades terrenas, en el sentido de que para aquellos espíritus selectos el estar-en-el-mundo se había hecho totalmente indiferente e ininfluyente. En una palabra, sus bellas almas, mónadas sin puertas ni ventanas, no podían ya ser atacadas desde fuera. De aquí el angelismo de cuantos se desentendían del vínculo matrimonial y renunciaban a toda relación sexual (1Cor 7), pero también el libertinaje de los que, para demostrar su libertad interior, trataban ostentosa-mente con las prostitutas (1Cor 6,12ss) y participaban sin ningún escrúpulo de los ritos paganos de la ciudad (1Cor 8 y 10)».¹

El Apóstol, en 1Cor 7, partiendo de un posible eslogan que circulaba en esta comunidad —«bien le está al hombre abstenerse de mujer» (v. 1)—, desarrolla el tema de la sexualidad, del matrimonio y también de la renuncia al matrimonio, todo desde la perspectiva del Evangelio de Jesús.

La sexualidad y el matrimonio son percibidos como un don de Dios, una gracia, un carisma, es decir un regalo divino y, por tanto, no cabe una visión

1. G. BARBAGLIO, *Pablo de Tarso y los orígenes cristianos*, Salamanca 1989, p. 189.

pesimista de estas realidades. Son algo bueno, querido por Dios, participan de la bondad de la creación.

Por otro lado, en la relación entre un hombre y una mujer, cuando dicha relación está basada en la igualdad, cada cónyuge al entregarse se hace don del otro y cada uno se convierte en posesión del otro a través de ese don.

Esta doble perspectiva de la sexualidad y del matrimonio, como don divino y humano (recíproco entre los esposos), nos proporciona una visión muy enriquecedora de esta realidad.

El texto base que utilizaré será, junto con el texto griego, la traducción de la *Biblia de Jerusalén*, aunque siempre que considere necesario apartarme de dicha traducción, lo haré constar.

1. *Análisis del texto*

El tema clave de este capítulo es el de la sexualidad desde la perspectiva del matrimonio, pero también del de la virginidad. Por ello llaman la atención los vv. 17-24, colocados en el centro del capítulo, ya que nos hablan de otras cuestiones, que aparentemente no tienen nada que ver con el tema primario de este capítulo. Por eso algunos autores consideran que dichos versículos son una especie de paréntesis,² con escasa relación con el tema de la sexualidad. Opino que no es así; por el contrario, estos versículos nos pueden ayudar a interpretar el resto del capítulo: de la misma forma que la circuncisión o la incircuncisión, la esclavitud o la libertad humanas tienen una importancia relativa al lado de la llamada de Dios (vv. 17, 18, 20, 21, 22 y 24), ante el precio que Cristo ha pagado por nosotros (v. 23; cf. 6,20), frente a la proximidad escatológica (vv. 29, 31); de la misma forma, el matrimonio o la virginidad quedan relativizados ante estas realidades que los sobrepasan.

Nos encontramos, por tanto, ante una estructura concéntrica [A-B-A'], tan del gusto de Pablo, donde los vv. 17-24 amplían a otros aspectos de la vida la problemática tratada en [A] y [A']; mas aún, dan más luz de cómo se han de interpretar.

[A] 1-16: matrimonio

1: consulta

2-5.6: cuestiones sobre el matrimonio

7: matrimonio / celibato: dones de Dios

8-9: no casados y viudas

2. En estos términos se expresa E. B. ALLO, *Saint Paul: Première épître aux Corinthiens*, Paris 1956, p. 170.

- 10-11: casados
- 12-16: matrimonios mixtos
- [B] 17-24: importancia relativa del *status* social
- [A'] 25-40: virginidad y viudedad
 - 25a: consulta
 - 25b-28: virginidad
 - 29-31: expectativa escatológica
 - 32-35: intereses indivisos
 - 36-38: consejos para un caso concreto
 - 39-40: viudas

El análisis de los diferentes versículos permitirá acercarnos al texto y entender lo que Pablo quiso explicar a esta comunidad de Corinto y, al mismo tiempo, lo que nos dice este pasaje, como Palabra de Dios que es, a los hombres y mujeres de hoy.

[A] Vv. 1-16: *El matrimonio*

En el capítulo 7 comienzan las respuestas de Pablo a diferentes cuestiones planteadas por los corintios. Preguntas o problemas que los cristianos de esta comunidad le han hecho llegar a través de una carta. Cada respuesta está delimitada netamente por la misma expresión *περὶ δέ...* (7,1.25; 8,1; 12,1):³ «En cuanto a lo que me habéis escrito...»

«Bien le está al hombre abstenerse de mujer.» ¿Es ésta la controversia que suscitan los corintios en su carta o es la opinión de Pablo? Mucho se ha escrito sobre el tema y los comentaristas están divididos.⁴ Creemos que difícilmente puede ser éste el criterio de Pablo, en clara contradicción con las afirmaciones inmediatamente posteriores sobre la bondad del matrimonio. La cuestión es que Pablo aprovecha una máxima, un eslogan —como hará en otras ocasiones en su carta—,⁵ del que no hay duda que un sector de la comunidad corintia lo

3. Vuelve a aparecer al final de la carta (16,1), con respecto a ciertas disposiciones prácticas.

4. Entre los que defienden que ésta es la postura de Pablo se cuentan Lutero, E. Stauffer, E. B. Allo, C. T. Craig, J. Short, L. Turrad. Hay también un grupo importante que afirman que un sector de la iglesia de Corinto está en contra del matrimonio o de las relaciones sexuales, y de este grupo nace esta máxima: J. Murphy-O'Connor, R. F. Collins, R. Kuegelman, J. Héring, G. Fee, R. Hurley, W. F. Orr, J. A. Walther, G. Barbaglio, J. Sánchez Bosch, M. Carrez, R. Puigdollers. No faltan, para completar el cuadro, exegetas que dejan la cuestión abierta sin decantarse por una u otra postura, subrayando, no obstante, que la afirmación, sea de Pablo o no, queda matizada a lo largo del capítulo: M. Quesnel, J. Lambrecht.

5. Otro posible eslogan que circulaba en la comunidad de Corinto, aunque de signo distinto es: «Todo me está permitido» (6,12).

ha hecho suyo, para después de enunciarlo, pasarlo por el tamiz del mensaje evangélico.

Esta máxima está en claro contraste con las palabras que Yahvé dirigió a Adán en el alborear de los tiempos.

1Cor 7,1b:

καλὸν ἀνθρώπῳ γυναικὸς μὴ ἄπτεσθαι
«Bien le está al hombre abstenerse de mujer»

Gn 2,18b LXX:

οὐ καλὸν εἶναι τὸν ἄνθρωπον μόνον
«No es bueno que el hombre esté solo»

Estos corintios debían creer que las limitaciones, la soledad del primer hombre, de Adán, para ellos estaban superadas. Lo que para Adán no era bueno (οὐ καλόν), el no tener una ayuda adecuada, que le lleva a afirmar cuando Dios crea a la mujer: «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne» (Gn 2,23), para ellos es lo bueno (καλόν), porque no quieren saber nada de la carne.

Desde una falsa espiritualidad, desde un ascetismo extremo, defienden que todo lo relacionado con el cuerpo es secundario, incluso despreciable. Un espiritualismo dualista de cuño pitagórico y platónico tuvo que condicionar a estos entusiastas corintios, sobre todo como reacción a una permisividad sexual que veían en algún sector de su misma comunidad (cf. 5,1-13 y 6,12-20). «La experiencia cristiana se entendía como liberación de los andrajos de la materia y de las realidades terrenas, en el sentido de que para aquellos espíritus selectos el estar-en-el-mundo se había hecho totalmente indiferente e ininfluyente [...] De aquí el angelismo de cuantos se desentendían del vínculo matrimonial y renunciaban a toda relación sexual.»⁶

La abstención de relaciones sexuales, que era impensable en los círculos oficiales judíos, no era tan extraña para una cierta filosofía grecorromana. Recordemos como la defendía y recomendaba Epicteto a los filósofos.⁷ Y también parece que es practicada entre algunos grupos de esenios.⁸ Por lo que no es raro que un grupo de la comunidad de Corinto, llevados quizás de un espiritualismo exagerado, lleguen a defender como máxima: «Bien le está al hombre abstenerse de mujer». Y máxime cuando la perspectiva de la parusía, de la segunda venida del Señor, podían entenderla como próxima, cuando no como inminente.

El v. 2 es difícilmente comprensible si la afirmación del versículo anterior fuese de Pablo: «No obstante, por razón de la impureza, tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido.»

6. BARBAGLIO, *Pablo de Tarso*, 189.

7. Epicteto ve en los deberes del matrimonio una distracción de su misión como filósofo, por lo que recomienda a quien se dedica a filosofar liberarse de todo lo que pueda distraerle de su entrega a dicha tarea (cf. EPICTETO, *Diatribai*, III, 22, 67-71).

8. Tanto Flavio Josefo (*Bell.*, II, 120-121), como Filón de Alejandría (Philo by Eusebius, *Praeparatio Evangelica*, VII, 11) y Plinio el Viejo (*Naturalis historia*, V, 73) hablan de la práctica del celibato entre los esenios.

«Por razón de la impureza.»⁹ La expresión que utiliza Pablo es πορνεία, en acusativo plural.¹⁰ La misma palabra encontramos en 5,1; 6,13 y 6,18 para denunciar un caso de incesto en el primer texto y para condenar la fornicación en los otros dos. El vocablo indica «toda clase de relaciones no permitidas»¹¹ en el aspecto sexual. El Apóstol cuando escribe este versículo debe tener presente, sin lugar a dudas, las recriminaciones que ha tenido que echar en cara a un sector de la comunidad de Corinto, por sus desórdenes sexuales. Frente a la abundante inmoralidad (πορνεία),¹² el matrimonio, entre un hombre y una mujer —es decir, monógamo—, ha de ser la norma entre los cristianos corintios.

Los vv. 3-4 son de una gran belleza: proclaman la relación de igualdad entre el hombre y la mujer en el matrimonio. En los dos versículos se utiliza el adverbio ὁμοίως para comentar cómo han de ser las relaciones entre los cónyuges, relaciones basadas en la igualdad. Cada cuerpo se hace don del otro y cada uno se convierte en posesión del otro a través de ese don, creando una «deuda» el uno para el otro.¹³ Ni el hombre ni la mujer pueden considerar suyo su cuerpo, es del otro. Más aún, la expresión griega σῶμα, siguiendo la tradición del Antiguo Testamento,¹⁴ indica la persona entera; es la persona entera la que está a la disposición del otro. Qué lejos se encuentra esta declaración, sobre la mutua entrega en el matrimonio, de la mentalidad rabínica o esenia sobre la procreación como exclusiva razón para el matrimonio. Recuerda el texto yahvista del Génesis sobre el matrimonio; la exclamación de Adán al ver por primera vez a Eva: «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Ésta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada. Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne» (Gn 2,23-24). En este texto hay una afirmación de igualdad entre el hombre y la mujer. Pero Pablo, en la misma línea, va más allá: subraya la igualdad radical del hombre y de la mujer ante el matrimonio, ante las relaciones sexuales, ante el derecho al cuerpo, a la persona íntegra, del otro. La sexualidad en el matrimonio es plena y recíproca disponibilidad de un cónyuge para el otro.¹⁵

9. BCI (Bíblia Catalana, traducció Interconfessional): «els comportaments immorals»; RV (Reina Valera): «las fornicaciones»; NC (Nácar Colunga): «la fornicación».

10. En algunos testimonios (F G latt sy) se encuentra en singular, aunque en la mayoría en plural.

11. W. BAUER – W. F. ARNDT – F. W. GINGRICH, «πορνεία», *Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature*, Chicago 1979.

12. No sólo para que el cristiano no caiga en la inmoralidad, como muchas veces se ha interpretado; sino, sobre todo, porque el matrimonio cristiano es la antítesis de esa inmoralidad.

13. Cf. J. MURPHY O'CONNOR, «The first letter to the Corinthians», en R. E. BROWN – J. A. FITZMAYER – R. E. MURPHY (eds.), *The New Jerome Biblical Commentary*, London 1991, p. 804.

14. La palabra griega σῶμα corresponde habitualmente en el NT a la hebrea *basar*, con la que se indica la persona humana como ser corporal y social.

15. Cf. G. BARBAGLIO, *1-2 Corinzi*, Brescia 1989, p. 48.

Un grupo ascético en la comunidad de Corinto abogaba, ya lo hemos visto antes, por la abstención de las relaciones sexuales. Pablo, en los vv. 5-6, «sólo como una concesión y bajo tres normas de discernimiento (de común acuerdo, por breve tiempo, y para dedicarse a la oración) les permite —no les ordena— una abstinencia matrimonial». ¹⁶ El judaísmo rabínico, leemos en la Misná, permitía al hombre, nunca a la mujer, abstenerse de relaciones sexuales, con un límite de treinta días, para dedicarse al estudio de la Torá (Ket 5,6). Pablo, en la línea de los versículos precedentes, invoca el común acuerdo también para esta decisión, que debe ser por un tiempo breve, con el fin de evitar tentaciones. La razón es para dedicarse con particular intensidad y con libertad ¹⁷ a la oración. ¹⁸

Con respecto a la cláusula πρὸς καιρὸν, la mayoría de traducciones la interpreta como un tiempo breve, limitado. ¹⁹ Últimamente, ha aparecido un estudio que desde una perspectiva filológica prefiere la traducción «en la ocasión oportuna». ²⁰ Advierte que Pablo «sugiere con mucha sagacidad la continencia ascética en un período en que muchas sectas judeocristianas predicaban la condena del matrimonio, la exaltación del celibato, la veneración de la virginidad, como una condición para alcanzar la sabiduría». ²¹ El sentido del texto sería que hay un momento oportuno para la sexualidad y hay un momento oportuno para la oración. Aporta como prueba de su hipótesis, entre otras, ²² un texto judío, con retoques cristianos, en la misma línea: «hay un tiempo (καιρός) para unirse a la propia esposa y hay un tiempo (καιρός) para la continencia, para reservarse para la oración» (TesNef 8,8). El Apóstol, sin embargo, puntualiza: «Luego, volved a estar juntos, para que Satanás no os tienta por vuestra incontinencia.» Las virtudes que los «ascetas» otorgaban a la continencia se podían volver en su propia contra por la incontinencia (ἀκρασία): «la recompensa de la continencia es la salud; la fuerza, en cambio, de la incontinencia es la debilidad y la enfermedad, vecina de la muerte», ²³ afirma Filón. Pablo se habría valido de este argumento para poner las cosas en su sitio: la sexualidad matrimonial no es algo malo, todo lo contrario: no se debe renunciar a ella; la

16. R. PUIGDOLLERS, «Notas para una interpretación de 1Cor 7», *RCatT* 3 (1978) 248-249.

17. Este sería el sentido del verbo σχολάζω.

18. Algunos manuscritos añaden la palabra «ayuno»: τῆ νηστεία καὶ τῆ προσευχῆ ἢ ο τῆ προσευχῆ καὶ τῆ νηστεία, aunque no es más que una adición posterior (cf. Mc 9,29).

19. BCI: «durant un cert temps»; BJ (Biblia de Jerusalén): «por cierto tiempo»; RV y NC: «por algún tiempo».

20. El estudio es precisamente sobre 1Cor 7,5 y apunta por la traducción: «in opportune occasione»; G. SCARPAT, «*Nisi forte ex consensu ad tempus*. A proposito di πρὸς καιρὸν di 1Cor 7,5», *RivB* XLVIII (2000) 151-166.

21. SCARPAT, *Nisi forte* 164.

22. Scarpat hace un exhaustivo análisis filológico de la expresión πρὸς καιρὸν a través de la literatura griega.

23. FILÓN, *Legat.*, 14 (citado en SCARPAT, *Nisi forte* 163-164).

abstinencia sólo es aceptable de común acuerdo y para dedicarse a la oración en el tiempo oportuno (καιρός), pero se ha de volver enseguida «a estar juntos».

Lo que está claro es que la abstinencia sexual en el matrimonio ha de ser algo excepcional, mientras que la experiencia sexual es lo normal, lo habitual, lo ordinario.²⁴

El pronombre «esto» (τοῦτο) con el que comienza el v. 6 se refiere al tema del versículo anterior,²⁵ es decir a los posibles períodos de continencia en el matrimonio. «Lo que os digo es una concesión, no un mandato.» Pablo da simplemente un consejo, una concesión.

Pablo seguidamente (v. 7) expresa lo que él desea (θέλω): «que todos los hombres fueran como yo». La apuesta personal de Pablo es de renuncia a la vida matrimonial, a la sexualidad. Su renuncia no nace de un rechazo del matrimonio, como hemos visto en los versículos anteriores, sino de la llamada personal de Dios a este tipo de vida (vv. 17.20.24); una llamada a cuidarse, a ocuparse, a preocuparse (diversas traducciones posibles del verbo μεριμνάω) con exclusividad de las cosas del Señor (vv. 32-34). Es su elección particular, una elección que desea que otros sigan, aunque es consciente que cada uno recibe de Dios su gracia particular.

Su opción a vivir libre del vínculo matrimonial ha desatado controversias sobre cuál era la situación de Pablo en el momento de escribir esta carta. Son tres las hipótesis posibles, y de cada una de ellas encontramos defensores y detractores: era célibe, es decir no-casado; permaneció viudo, después de morir su esposa; o era casado, pero había renunciado a vivir como tal, para dedicarse por entero a la predicación, o le había abandonado su mujer.²⁶ Algunas de estas hipótesis se pueden excluir con relativa facilidad: no se puede afirmar que el Apóstol desee que todos los hombres sean como él si fuese viudo o le hubiese abandonado su esposa. Las teorías que sostienen que era viudo o que ya no convivía con su mujer están fundamentadas en la praxis del mundo judío «oficial», para el que era casi impensable un hombre no-casado, máxime cuando

24. Cf. BARBAGLIO, *1-2 Corinzi*, 48.

25. Así G. Barbaglio, J. Murphy-O'Connor, J. Héring, C. T. Craig y J. Short, W. R. Farmer, R. Puigdollers, R. F. Collins, etc. Defiende una posición diferente E. B. Allo (*Saint Paul*, 159-160) que considera muy improbable la teoría anterior, alegando que Pablo se está refiriendo a los vv. 2 y 5, es decir considera que la concesión es la del matrimonio, pero con la facultad de guardar una continencia temporal en el curso de la vida conyugal, porque lo excelente es guardar la castidad completa. Él mismo cita una serie de autores que mantienen esta segunda hipótesis: Cajetan, Bengel, Rückert, Heinrici, Toussaint, Lemonnyer, etc.

26. M. Dibelius, W. G. Kümmel, E. B. Allo, E. Stauffer, W. R. Farmer opinan que era célibe; J. Jeremias encabeza la lista de los que defienden que era viudo; C. Perrot, P. H. Menoud y X. León-Dufour, entre otros, afirman que fue casado y abandonó a su mujer para dedicarse plenamente a la evangelización o, que por el contrario, fue abandonado por ella. Algunos prefieren dejar la cuestión abierta, presentando los diversos argumentos que avalan cada una de las opciones: G. Barbaglio, A. T. Robertson.

en los *Hechos de los Apóstoles* es presentado como un rabino, «instruido a los pies de Gamaliel» (Hch 22,3) y él mismo se declara en una de sus cartas fariseo (Flp 3,6). Sin embargo el celibato no era algo ajeno a ciertas corrientes filosóficas en el mundo grecorromano (ya mencionamos el caso de Epicteto, y no es el único), ni tampoco al judaísmo de los tiempos que le tocó vivir a Pablo, ya que se practicaba en diversos grupos judíos (p. ej., los esenios); ni producía escrúpulos incluso entre algunos rabinos. El rabí Ben' Azzai (aproximadamente por el año 100 dC), testimoniado en el Talmud de Babilonia, optó por una vida célibe: «¿Qué otra cosa puedo hacer si mi alma está entusiasmada por la ley (la Torá)? El mundo pueden continuarlo otros» (Yeb 63b). No es, por lo tanto, tan extraño, que Pablo eligiese para sí la vida célibe y desease que otros siguieran su ejemplo.

Pablo, continuando con su argumentación, ve tanto en el celibato como en el matrimonio dones, carismas (χαρίσματα) de Dios,²⁷ manifestaciones de la gracia divina: «cada cual tiene su gracia particular: unos de una manera, otros de otra». Esta forma de entender el matrimonio es realmente una novedad.²⁸ Cada uno ha de entender su propia vocación como un don, un regalo de Dios. La diversidad de dones, de carismas proviene del mismo Espíritu y son otorgados para el bien comunitario (cf. 1Cor 12). El matrimonio tiene para Pablo un carácter de santificación y es una realidad salvífica (cf. vv. 14-16).

Es tanta la fuerza expresiva de la palabra «carisma» (χάρισμα) aplicada al matrimonio, que algún autor, infundadamente, ha creído que se trata de una adición posterior de un hipotético discípulo de Pablo.²⁹ La expresión χάρισμα aparece en 17 ocasiones en el Nuevo Testamento, de las que 7 se presentan en la primera carta a los Corintios, ninguna en los evangelios y de las 10 restantes la mayoría pertenecen a la tradición paulina.³⁰ Pablo entiende los carismas como dones de Dios, otorgados por el Espíritu Santo y frecuentemente relacionados con la llamada de Dios (cf. Rom 11,29), dones al servicio del bien comunitario y subordinados al don por excelencia del amor (1Cor 12,31-13,1ss), del amor de donación (ἀγάπη). Los cónyuges cristianos están llamados a vivir su vocación al matrimonio desde esta perspectiva del amor de donación, abiertos al servicio comunitario.

27. No todos están de acuerdo con esta interpretación. «Paolo non intende qui dire che celibato e matrimonio sono ambedue carisma, una concezione questa aliena dal suo orizzonte teologico; egli afferma che il celibato è un carisma non concesso a tutti e quanti ne sono privi possono pur sempre esibire altri carismi a loro concessi» (BARBAGLIO, *1-2 Corinzi*, 49).

28. Cf. Raymond F. COLLINS, «Marriage (NT)», en *The Anchor Bible Dictionary*, vol. 4, New York 1992, p. 571.

29. «Possibly Aquila could have inserted from the enjoyment of his gift a valuable paragraph on the spiritual values of marriage which would have made this chapter more complete» (C. T. CRAIG - J. SHORT, «The first epistle to the Corinthians», en G. A. BUTTRICH [ed.], *The Interpreter's Bible*, vol. 10, New York 1953, p. 78).

30. El término se encuentra en Rom 1,11; 5,15.16; 6,23; 11,29; 12,6; 1Cor 1,7; 7,7; 12,4.9.28.30.31; 2Cor 1,11; 1Tim 4,14; 2Tim 1,6; 1Pe 4,10.

En los vv. 8-9 se dirige a los no-casados y a las viudas. Se discute a qué grupo humano se refiere Pablo cuando utiliza la expresión ἄγαμος, cuya traducción literal es «no-casado», y que sólo aparece en cuatro ocasiones en todo el Nuevo Testamento, precisamente en este capítulo.³¹ Es muy probable que englobase un grupo muy amplio: solteros, separados, divorciados y viudos; sobre todo si se tienen en cuenta los vv. 32-33 donde el Apóstol sólo distingue dos «estados» respecto al sexo masculino: «el no-casado» (ὁ ἄγαμος) y «el casado» (ὁ γαμήσιος). Con el término «viudas» la Biblia, tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo Testamento, designa un colectivo bien definido,³² por lo que es muy posible que cuando habla de los «no-casados» (τοῖς ἄγάμοις) se refiera tanto a hombres como a mujeres, añadiendo «las viudas» (ταῖς χήραις) por ser un grupo suficientemente diferenciado.³³

A los no-casados y a las viudas les recomienda no cambiar de estado, a ejemplo suyo. Y esto es bueno. Hemos de notar que no dice que sea mejor (κρεῖττον) que el matrimonio, como traducen algunas versiones bíblicas,³⁴ sino hermoso, bueno (καλόν), un bien. La opción de Pablo por el celibato es un bien, un don de Dios que él recomienda a otros, pero no es mejor que el don del matrimonio al que está llamada la generalidad de las personas.

Y desde una visión realista y ante la euforia de un sector influyente de Corinto que afirmaba, generalizando, «bien le está al hombre abstenerse de mujer» (v. 1); Pablo asevera: «Si no pueden contenerse, que se casen; mejor es casarse que abrazarse» (v. 9). Aquí sí utiliza la expresión «mejor» (κρεῖττον). Es mejor el matrimonio que no dejarse abrazar por las pasiones de la carne, por querer renunciar al matrimonio como si ésta fuese una opción de segunda categoría, desde una falsa perspectiva espiritualista. No está afirmando el Apóstol que ésta sea la razón exclusiva, ni la más importante para la elección del matrimonio. Lo que sí está afirmando es que no se puede caer en engañosos angelismos; hay que pisar con los pies en el suelo. El celibato no vivido como un don de Dios, sino como un motivo de orgullo del autodomínio y desprecio o minusvaloración de los que no lo viven, sólo es un obstáculo para la vida cristiana: es fácil «abrazarse».

En los vv. 10-11 dirigiéndose a los casados, la carta recoge el mandato de Jesús sobre la indisolubilidad del matrimonio: «que la mujer no se separe del

31. En los vv. 8, 11, 32 y 34.

32. Ver Mc 12,40; Lc 4,25; Lc 20,47; Hch 6,1; 9,39.41; 1Cor 7,8; 1Tim 5,3.9.11.16; St 1,27.

33. «Según el antiguo derecho oriental, la mujer se considera *'almānāh*, "viuda", cuando su marido ha fallecido y ella no tiene ningún hijo adulto ni yerno que la mantenga, ni cuñado que se una a ella según la costumbre del levirato. El término de "viuda" indica pues una situación jurídica muy concreta, para la cual no existe un término equivalente en las lenguas modernas» (Édouard LIPINSKI, «Viuda», en P. M. BOGAERT (ed.), *Diccionario Enciclopédico de la Biblia*, Barcelona: Herder 1993, p. 1607).

34. BCI: «millor de viure com jo visc»; BJ: «bien les está quedarse como yo»; RV: «bueno les sería quedarse como yo»; NC: «mejor permanecer como yo».

marido, mas en el caso de separarse, que no vuelva a casarse, o que se reconcilie con su marido, y que el marido no despida a su mujer». Las coincidencias con los sinópticos³⁵ en este tema son notables. Es curiosa la forma como introduce esta instrucción: «les ordeno, no yo sino el Señor». El autor es consciente que lo que está afirmando, lo que les ordena (παρ'αγγέλλω), no son palabras suyas, sino del mismo Jesús, al que llama «el Señor» (ὁ κύριος). Aunque no lo diga expresamente, se está dirigiendo a casados cristianos, donde los dos son creyentes, en contraposición a «los demás» (matrimonios mixtos), de los que comienza a hablar en el v. 12.

Aunque mayoritariamente la comunidad corintia proviene del paganismo (lo que no significa que no hubiese un sector procedente del judaísmo), parece que el *logion* de Jesús que utiliza Pablo está más en consonancia con la realidad judía —en la que sólo el hombre podía dar el libelo de repudio a su mujer y no al contrario—, en la que vivió Jesús, que con la grecorromana en la que había igualdad frente al divorcio del hombre y de la mujer. Al dirigirse a la mujer le prohíbe «separarse» (μὴ χωρισθῆναι) de su marido, mientras que al marido le manda «no repudiar» (μὴ ἀφιέναι) a su mujer.

La llamada de Dios es siempre a la paz (v. 15), por lo que «Pablo considera inconcebible que dos cristianos no puedan vivir en paz. Si no consiguen vivir en paz, que vivan en esa actitud de conversión que es la separación, esperando (con esperanza) el cambio y la vuelta a la vida en paz».³⁶ El creyente ha de hacer todo lo posible por la reconciliación. Dios es el que nos ha concedido la reconciliación, a través de la muerte de su Hijo, y nos ha confiado la palabra de reconciliación³⁷ (Rom 5,10; 2Cor 5,18-20). Esa actitud es la que espera Pablo del casado creyente. Si esa reconciliación, si el vivir en paz finalmente no es posible, queda la puerta de la separación, no del divorcio.

En los vv. 12-16 el Apóstol se dirige a un grupo distinto; comienza el v. 12: «En cuanto a los demás...» (τοῖς δὲ λοιποῖς...). Por el contexto es fácil constatar que las instrucciones siguientes van encaminadas a los matrimonios mixtos, es decir a los cónyuges en que uno es creyente y el otro no. Pablo busca una solución para la parte creyente cuando su pareja, con la que contrajo nupcias antes de su conversión, no abraza la fe.

El cambio de perspectiva es imposible que pase desapercibido. Mientras que en el v. 10 al matrimonio de creyentes, cuando les hablaba de la indisolubilidad de su unión, les aclaraba la procedencia de ese mandato: «no yo, sino el Señor» (οὐκ ἐγὼ ἀλλὰ ὁ κύριος); aquí puntualiza, indicando que es él el autor de esta declaración: «yo, no el Señor» (ἐγὼ οὐχ ὁ κύριος). Pablo es consciente

35. Los textos de los sinópticos que tratan el tema del matrimonio y de su indisolubilidad son: Mt 5,31-32; 19,3-9; Mc 10,2-12; Lc 16,18.

36. PUIGDOLLERS, «Notas para una interpretación de 1Cor 7», 250.

37. Tanto el verbo καταλλάσσω («reconciliar») como el sustantivo καταλλαγή («reconciliación») pertenecen exclusivamente a la teología paulina.

que no tiene una instrucción expresa de Jesús para estos casos, lo que no implica que desde la perspectiva del Evangelio busque la mejor solución para esta nueva problemática.

Si el cónyuge pagano «consiente» (συνευδοκεῖ) en «compartir casa» (οἰκεῖν) con el cónyuge creyente, que éste no lo despida. En contraste con los vv. 10-11, la mujer es aquí considerada capaz de iniciar un divorcio, como lo es en la ley griega y romana; tanto cuando se refiere a la mujer como al marido utiliza el verbo ἀφίημι, que ya vimos anteriormente tenía el sentido de «despedir, repudiar, dejar libre, dar el divorcio», y no χωρίζω («separarse, apartarse»). Aquí ya no está mencionando el mandato de Jesús, hecho en un contexto judío, sino que se está dirigiendo a una comunidad mayoritariamente proveniente del paganismo y que conocía la igualdad del hombre y de la mujer frente al divorcio. Y es a los dos, a la mujer y al hombre creyentes, a los que les pide que no despidan, que no se divorcien de su cónyuge no-creyente si éste está de acuerdo con seguir compartiendo la vida en común.

La razón de este parecer lo argumenta en el v. 14:³⁸ «Pues el marido no creyente queda santificado por su mujer, y la mujer no creyente queda santificada por el marido creyente. De otro modo, vuestros hijos serían impuros, mas ahora son santos.» La santidad del cónyuge y de los hijos es la consecuencia del mantenimiento de la unión. «Si el esposo o la esposa es creyente y el otro acuerda permanecer, el matrimonio es santo y no se ha de anular»,³⁹ más aún, los hijos de este matrimonio santo son santos. Para Pablo el matrimonio es un lugar de santificación y una realidad salvífica, «cuyos beneficios redundan no sólo en el creyente, sino también en el cónyuge no creyente y en los hijos nacidos de la unión matrimonial».⁴⁰ Ni el matrimonio ni los hijos son algo «impuro» (ἀκάθαρτος), sino puro, santo. La actitud del cónyuge creyente abre la esperanza de salvación para el no-creyente (v. 16). Esta visión tan optimista del matrimonio contrasta con ese sector de la iglesia de Corinto que negaba cualquier valor al matrimonio y a la sexualidad. El matrimonio es un don de Dios, un carisma, una realidad de salvación y santificación.

Es el v. 15 el que ha dado lugar al llamado *privilegium paulinum*, el cual se ha hecho un hueco en el *Código de Derecho Canónico* de la Iglesia católi-

38. En este versículo hay un par de cuestiones al nivel de crítica textual que cabe señalar, aunque no afecten al sentido del texto. La primera es la adición a γυναικί de τῆ πιστῆ, atestiguada por D F G 629 vg syr^p; la segunda, más discutida, es la variante ἀδελφῶ P⁴⁶ N* A B C D* G P Ψ 33 181 1739 1877 1962 it^{d,e,f,g} cop^{sa,bo,fb,y} // ἀνδρὶ N^e D^B K L 81 88 104 326 330 436 451 614 630 1241 1881 1984 1985 2127 2492 2495 syr^h goth arm eth (Clemente) Efrén Crisóstomo Teodoro Juan-Damasceno // ἀνδρὶ τῶ πιστῶ it^{ar,c,dem,t,x,z} vg syr^p Ireneo^{lat} Tertuliano Ambrosiáster. Aunque en las diferentes traducciones no hay unanimidad, el sentido del texto no queda alterado. BCI: «marit creient»; BJ: «marido (creyente)»; RV: «marido»; NC: «hermano».

39. A. T. ROBERTSON, «Word Pictures in the (Greek New Testament)», *BibleWorks for Windows*, Montana 1999.

40. COLLINS, «Marriage (NT)», 571.

ca.⁴¹ «Pero si la parte no creyente quiere separarse, que se separe; en ese caso el hermano o la hermana no están ligados: para vivir en paz os llamó el Señor.» Pero, ¿realmente Pablo, en este versículo, está autorizando disolver estos matrimonios? La cuestión no es sencilla. El verbo que utiliza es χωρίζω, cuyo significado, lo hemos visto anteriormente, es «separarse», «apartarse»; y no ἀφίημι, el cual sí que tiene el sentido claro de «divorcio».⁴²

Las opiniones de los exegetas están divididas. Hay un grupo que mantiene que el Apóstol permite la separación de los cónyuges, pero no un nuevo matrimonio. Tanto la utilización del verbo χωρίζω, como la creencia en la proximidad⁴³ de la Parusía e incluso el fuerte contraste con el mandato del Señor sobre la indisolubilidad del matrimonio hacen inaceptable que Pablo permitiese, incluso en el caso de matrimonios mixtos, el divorcio. También argumentan que se ha de esperar 400 años de la historia del cristianismo para que aparezca la primera voz que entienda este texto como una autorización para unas nuevas nupcias, como una excepción a la indisolubilidad del matrimonio;⁴⁴ e incluso en el mismo siglo una figura como la de san Agustín lo interpretará como separación de los cónyuges, pero nunca como un derecho a casarse de nuevo. Una opinión diferente sostiene que Pablo autoriza, en este caso, el divorcio perfecto y la posibilidad de un nuevo matrimonio. Defienden, los seguidores de este criterio, que a partir del verbo δουλεύω cuyo sentido es estar ligado, ser esclavo, estar sometido, Pablo está afirmando que el hermano o la hermana creyente, cuyo cónyuge no-creyente toma la iniciativa de separarse, tiene derecho a liberarse de las ataduras del matrimonio con él, en el sentido de quedar libre de ese matrimonio y libre para un nuevo matrimonio con un creyente. Algunos de estos autores intentan justificar esta «excepción» de la indisolubilidad del matrimonio argumentando que el matrimonio entre paganos, e incluso entre muchos judíos, no era considerado indisoluble y, por consiguiente, «su consentimiento matrimonial había tenido por contenido un casamiento disoluble» y, por lo tanto, no un auténtico matrimonio. «En el caso de que los dos cónyuges, posteriormente, hubieran descubierto la naturaleza indisoluble del matrimonio y la hubieran aceptado, entonces se habría producido una especie de *sanatio*

41. La disolución del matrimonio por el llamado «privilegio paulino» está recogida en el actual *Código de Derecho Canónico*, en los cánones 1143-1148. Permite disolver un matrimonio contraído por dos personas no bautizadas, de las cuales una se convierte a la fe cristiana y se bautiza, mientras que la otra no.

42. Vv. 11, 12 y 13.

43. No podemos identificar proximidad con inminencia, como si fuese algo que fuese a ocurrir «ya».

44. El *Ambrosiaster* en el siglo IV es el primer texto escrito que entiende el «privilegio paulino» como la posibilidad de que el cónyuge creyente abandonado pueda volver a casarse. Cf. C. CAVERNO, «Divorce in the New Testament», en M. A. JAMES ORR (ed.), *The International Standard Bible Encyclopaedia*, Cambridge 1949. A. HORTELANO, *El amor y la familia en las nuevas perspectivas cristianas*, Salamanca 1974, pp. 172-173.

a posteriori; o, si se prefiere, desde ese momento se habría verificado el verdadero y propio matrimonio.»⁴⁵ Otros opinan que la indisolubilidad «absoluta» tiene su raíz en el bautismo cristiano, por lo cual Pablo estaría defendiendo «una autodisolución del matrimonio en provecho de la vida de la fe de la parte bautizada». La máxima bíblica «una sola carne» implica la idea de comunidad, de consanguinidad, de paz, «para vivir en paz os llamó el Señor», afirmará el Apóstol. «Si del lado del bautizado, el matrimonio como tal es formalmente indisoluble, por el lado del infiel puede ser anulado. Del mismo modo, el matrimonio de un creyente con un infiel puede ser disuelto indirectamente en virtud de la presencia de este último. [...] La palabra de Jesús sobre la unidad de los cónyuges, “una sola carne”, y la consecuencia que de ahí se saca para la indisolubilidad, están necesariamente ligadas a la comunidad de vida que constituyen Cristo y la Iglesia.» Pero es tan fuerte, tan especial —continúa argumentando— la concepción del matrimonio para el creyente que sólo puede haber disolución del mismo cuando la parte infiel rehúsa continuar la vida en común.⁴⁶ Las soluciones son diversas a un versículo difícil; lo que sí está claro es que Pablo, desde una convicción profunda de la indisolubilidad del matrimonio, busca resolver un problema real y serio en la comunidad, aplicando el criterio evangélico.

«Para vivir en paz os llamó el Señor.» Con esta aseveración termina el v. 15. La llamada de Dios es a vivir en paz, en εἰρήνῃ, sustantivo que corresponde en general al hebreo שלום, con el sentido de paz completa, interior y exterior: armonía, concordia, seguridad, felicidad, prosperidad, alegría... A este tipo de vida ha llamado el Señor a los casados, nos ha llamado a todos.⁴⁷

[A'] Vv. 25-40: *Virginidad y viudedad*

Igual que en el tema del matrimonio, la cuestión de la virginidad va precedida por la expresión «acerca de» (περὶ δέ). La estructura de estos versículos es muy similar a la de los vv. 1-16 [A]. El asunto principal es la virginidad, ampliándolo seguidamente a todos los no-casados (solteros, separados, divorciados y viudos) y a las viudas. Un sector de los corintios sobrevaloraba la vida célibe, con un cierto desprecio por la sexualidad y la vida matrimonial. Pablo en los primeros versículos de este capítulo 7 ha defendido la vocación matri-

45. A. TOSATO, *Il matrimonio nel giudaismo antico e nel nuovo Testamento*, Roma 1976, p. 46 (citado en Díez MACHO, *Indisolubilidad del matrimonio*, 53).

46. E. SCHILLEBEECKX, *El matrimonio realidad terrena y misterio de salvación*, I, Salamanca 1970, pp. 157-161.

47. ὑμῶς: a vosotros (os ha llamado): P⁴⁶ B D G 33 104 614 1739 it vg syr^{ph} cop^{su,fiy} // ἡμῶς: a nosotros (nos ha llamado): N* A C 81 326 2127 cop^{bo}. BCI: «us ha cridat»; BJ: «os ha llamado»; RV: «nos llamó»; NC y NTT (Nuevo Testamento Trilingüe): «nos ha llamado».

monial como don de Dios, como lugar de santificación y salvación; indicando que el matrimonio es la forma habitual, general de vida tanto para el hombre como para la mujer: «tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido» (v. 2).

Acerca de la virginidad⁴⁸ Pablo afirma que no tiene precepto del Señor, contrariamente a lo que aseguró respecto al matrimonio (v. 10), pero de forma similar a lo que declaró sobre los matrimonios mixtos (vv. 12-17a): «Digo yo, no el Señor» (v. 12). «No hay un precepto del Señor al que haya que conformarse incondicionalmente; y que, en consecuencia, las soluciones que va a dar a los casos, como resultado que son de su discernimiento, no pueden ser más que un juicio pastoral (γνώμη). Pero, a diferencia del v. 12, advierte que éste tiene toda la autoridad de uno que ha recibido gratuitamente del Señor toda su confianza.»⁴⁹ Igual que antes se ha dirigido a los casados, ahora desea aconsejar a todos aquellos que no están casados. En realidad está retomando el tema de la cuestión del principio: «En cuanto a lo que me habéis escrito, bien le está al hombre abstenerse de mujer» (v. 1). Las soluciones no pueden ser las mismas para los casados que para los que no comparten ese estado.

El Apóstol aconseja a los casados y a los no casados no cambiar de estado, como algo bueno (καλόν) —insisto, no dice como lo mejor—, «a causa de la necesidad presente» (v. 26). Esta afirmación, junto con la del v. 29: «el tiempo es corto» y el contexto de todos estos versículos, hacen sospechar que Pablo está pensando en una proximidad escatológica⁵⁰ y ante esta realidad última, las demás realidades, sin negarles su valor, quedan relativizadas. La salvación que ha traído Jesucristo, a través de su muerte y su resurrección, es lo definitivo; salvación que el cristiano ya saborea, pero que sólo vivirá en plenitud después de la muerte.

En esta perspectiva es fácil entender la máxima del v. 27: «¿Estás unido a una mujer? No busques la separación. ¿No estás unido a mujer? No la busques.» El horizonte escatológico hace que Pablo pida a los cristianos de Corinto que se mantengan en el estado en que fueron llamados a la fe, ya

48. La alusión es a los/las vírgenes; la palabra παρθένοι («vírgenes») aquí es aplicada tanto a los hombres como a las mujeres, y no es el único caso en el NT: «Estos son los que no se mancharon con mujeres, pues son vírgenes (παρθένοι). Estos siguen al Cordero a dondequiera que vaya, y han sido rescatados de entre los hombres como primicias para Dios y para el Cordero» (Ap 14,4), donde claramente es referido a los hombres, pero también se puede hacer extensivo a las mujeres.

49. M. ORGE, «El propósito temático de 1 Corintios 7; un discernimiento sobre la puesta en práctica del ideal de la continencia sexual y el celibato», *Claretianum* 27 (1987) 99-100.

50. Proximidad no se ha de confundir nunca con inmediatez. Pablo, de la misma forma que después harán los sinópticos, considera que el cristiano no ha de perder nunca de vista las realidades últimas, definitivas, sin que esto signifique que la Parusía, la segunda venida del Señor vaya a ser inmediata (1Te 5,1-2; cf. Mt 24,42-43).

sean casados, ya célibes. Podemos afirmar incluso que hay una cierta sacralización del momento de la llamada; es tan importante dicha llamada, el momento en que ocurrió, la nueva realidad, que todo es visto como un antes y un después.

El v. 28 presenta alguna dificultad. «Mas, si te casas, no pecas. Y, si la joven se casa, no peca. Pero todos ellos tendrán su tribulación en la carne, que yo quisiera evitaros.» El «no pecas» de la primera frase, y el «no peca» de la segunda, pueden responder a dos situaciones, que no tienen por qué ser excluyentes. En la comunidad de Corinto, por un lado, hay un sector que tiene reticencias con respecto a la sexualidad y al matrimonio, a lo que Pablo —como ya lo ha hecho antes— tiene que argumentar que el casarse no es algo malo, es un don, una gracia de Dios (v. 7b). Pero, por otro lado, es conocido por la comunidad de Corinto que Pablo personalmente ha optado por la vida célibe (v. 7a) y él mismo ha recomendado permanecer en el estado en que Dios llamó a la fe (vv. 17-24 y 27). Por estas razones el Apóstol ha de aclarar: no haces nada malo, no pecas si, a pesar de ser célibe y de la proximidad escatológica, decides cambiar de estado y casarte. La tribulación a que hace referencia en la segunda parte del versículo es interpretada desde dos perspectivas diferentes: *a*) algunos exegetas hacen una lectura en clave escatológica, argumentando que la expresión «tribulación» (θλίψις), en el Nuevo Testamento,⁵¹ habitualmente está relacionada con los últimos tiempos, con la persecución por la Palabra, y afirman que Pablo quiere evitar el plus de tribulaciones de los casados: no sólo se han de preocupar por el sufrimiento propio, sino por el de su cónyuge y el de sus hijos;⁵² *b*) otros —pensamos que más certeramente— dicen que el Apóstol habla aquí de «tribulación en la carne» y, por tanto, no cabe una interpretación de adelanto escatológico en este versículo, sino un anticipo del argumento, que después desarrollará ampliamente (vv. 32-35), sobre las preocupaciones de la vida del casado que pueden distraerle de una entrega total a las «cosas del Señor».⁵³

La expectativa escatológica es el telón de fondo de los vv. 29-31; expectativa en el sentido indicado anteriormente: todo queda relativizado ante la salvación que trae Cristo. «El tiempo es corto» (v. 29), «la apariencia de este mundo

51. El término aparece en 45 ocasiones en el NT; en la mayoría de los casos tiene un sentido escatológico y/o de persecución por la Palabra.

52. De esta forma lo argumenta, por ejemplo: «It is hard to see why special difficulty attaches to married people more than to single persons in a prospective eschatological season unless the certain suffering of women and children is in the apostle's mind» (W. F. ORR – J. A. WALTHER, «I Corinthians», en D. N. FREEDMAN [ed.], *The Anchor Bible*, vol. 32, New York 1986, p. 221).

53. Así lo entiende E. B. ALLO: «N'est past davantage eschatologique; ceux qui "sont divisés", moins attachés à Dieu et plus attachés aux choses temporelles (voir v. 32 et suiv.), doivent souffrir davantage du train ordinaire de ce triste monde, et de toutes les calamités diverses qui l'assaillent» (ALLO, *Saint Paul*, 179).

pasa» (v. 31), son afirmaciones de connotación escatológica. El «tiempo propicio, oportuno» (καιρός) es corto, breve. Las demás realidades quedan relativizadas ante la Parusía, la segunda venida del Señor. El objeto principal de preocupación del cristiano no han de ser estas realidades efímeras, no ha de perder nunca de vista la realidad definitiva. «Por tanto, los que tienen mujer, vivan como si no la tuviesen. Los que lloran, como si no llorasen. Los que están alegres, como si no lo estuviesen. Los que compran, como si no poseyesen. Los que disfrutan del mundo, como si no disfrutasen. Porque la apariencia de este mundo pasa» (vv. 29b-31). «El matrimonio, el dolor, el gozo, la posesión, el uso de los bienes de este mundo tiene una existencia muy real y la vida se desarrolla con ellos. Pero en Cristo recobran su lugar verdadero: dejan de ser fines y de constituir el último horizonte. Tienen que dejar libres y enteras las fuerzas de los que pertenecen a Cristo.»⁵⁴ Pablo señala un nuevo horizonte de comprensión: Cristo. No hay una negación del resto de realidades, pero éstas pasan a un segundo plano. El ser humano tiene tendencia a absolutizar su propia realidad y el Apóstol advierte contra esta tentación.

Este texto recuerda una sentencia de Jesús, recogida por la tradición Q: «Como sucedió en los días de Noé, así será también en los días del Hijo del hombre. Comían, bebían, tomaban mujer o marido, hasta el día en que entró Noé en el arca; vino el diluvio y los hizo perecer a todos. Lo mismo, como sucedió en los días de Lot: comían, bebían, compraban, vendían, plantaban, construían; pero el día que salió Lot de Sodoma, Dios hizo llover fuego y azufre del cielo y los hizo perecer a todos. Lo mismo sucederá el Día en que el Hijo del hombre se manifieste» (Lc 17,26-30; cf. Mt 24,37-39). En los dos textos hay una advertencia, con connotaciones escatológicas, sobre el peligro del «materialismo», de construir la existencia como si Dios no existiese, de una vida individualista, en la que no cabe ni los otros, ni Dios. También el matrimonio, al que antes ha definido como un don de Dios, separado de este referente, se puede convertir en un egoísmo compartido.

«Yo os quisiera libres de preocupaciones» (v. 32a). Como en el v. 7, otra vez expresa Pablo lo que él desea (θέλω); en este caso desea que el creyente esté sin preocupaciones que le distraigan del servicio al Señor, de la disponibilidad total.

Los vv. 32b-34 presentan unos interesantes paralelismos y antítesis:

32b ὁ ἄγαμος μερομνᾷ τὰ τοῦ κυρίου,
πῶς ἀρέσῃ τῷ κυρίῳ

«El no casado se preocupa de las cosas
del Señor, de cómo agradar al Señor»

καὶ ἡ γυνὴ ἢ ἄγαμος καὶ ἡ παρθένος
μερομνᾷ τὰ τοῦ κυρίου, ἵνα ἢ ἁγία καὶ
τῷ σώματι καὶ τῷ πνεύματι

«La mujer no casada, lo mismo que la don-
cella, se preocupa de las cosas del Señor,
de ser santa en el cuerpo y en el espíritu»

54. M. CARREZ, *La primera carta a los Corintios*, Estella (Navarra) 1989, p. 27.

33 ὁ δὲ γαμήσας μεριμνᾷ τὰ τοῦ κόσμου, πῶς ἄρῃσῃ τῇ γυναικί, 34 καὶ μεμέρισται. ἡ δὲ γαμήσασα μεριμνᾷ τὰ τοῦ κόσμου, πῶς ἄρῃσῃ τῷ ἀνδρί.

«El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; está por tanto dividido»

«Mas la casada se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido»

En estos versículos Pablo puntualiza sobre cuáles son las preocupaciones de las que quisiera ver libres al hombre y a la mujer creyentes. Desde una perspectiva de total igualdad del hombre y de la mujer —los paralelos lo muestran con gran claridad— el Apóstol manifiesta, una vez más, desde su opción personal, el deseo de que otros sigan su ejemplo: la vida célibe (cf. v. 7). Señala el peligro de que las preocupaciones «de las cosas del mundo» dificulten la entrega incondicional a «las cosas del Señor»; esta dificultad recuerda la argumentación de Epicteto que veía en los deberes del matrimonio una distracción de su misión como filósofo. Los casados —tanto la mujer como el hombre—, fieles a su vocación concreta, están preocupados de cómo agradar a su cónyuge; el problema está en que el/la casado/a creyente olvide que la realidad a la que ha de aplicar su llamada a seguir a Jesús no se agota en su matrimonio y en su familia.

El «no-casado» —tanto hombre como mujer— y la «virgen»⁵⁵ (ἡ παρθένος), —la formulación sugiere que la palabra παρθένος está siendo usada en un sentido técnico—,⁵⁶ se preocupan de las cosas del Señor, de cómo agradarlo, de ser santa —dirá con respecto a la mujer— en cuerpo y espíritu, es decir en su totalidad. Mientras que el casado (hombre o mujer) está preocupado por las cosas del mundo, por cómo agradar a su cónyuge y «está, por tanto, dividido» —dirá del hombre. Pablo está proponiendo una entrega total a la causa de Jesús, con un corazón indiviso. Insisto: proponiendo, no imponiendo, ni creando conflicto entre dos vocaciones buenas. «A algunos, Dios les da la capacidad de vivir la vida célibe sin distracciones; a otros (obviamente no a Pablo), la propia vida de soltero es una distracción de la que el casamiento les puede liberar. Es una cuestión de *carisma* individual, discernimiento individual y responsabilidad individual delante de Dios.»⁵⁷

55. La dificultad del texto ha dado lugar a numerosas variantes que, según el criterio de los especialistas en crítica textual, responden a la intención de los copistas de conseguir un texto más legible. La variante por la que optan mayoritariamente es καὶ μεμέρισται. καὶ ἡ γυνὴ ἢ ἄγαμος καὶ ἡ παρθένος, que es la seguida por los representantes más tempranos del *Alejandro New Testament*, London – New York 1975, pp. 555-556. También E. NESTLE – K. ALAND, *Novum Testamentum Graece*, Stuttgart²⁶1979, p. 452; K. ALAND – M. BLACK – C. M. MARTINI – B. M. METZGER – A. WIKGREN, *The Greek New Testament*, Stuttgart³1975, p. 594; J. M. BOVER – J. O'CALLAGHAN, *Nuevo Testamento Trilingüe*, Madrid 1988, p. 899.

56. Cf. MURPHY-O'CONNOR, «The first letter», 805.

57. N. ELLIOT, *Libertando Paulo: a justiça de Deus e a política do apóstolo*, São Paulo 1998, p. 52.

La aclaración del v. 35 va en esta línea: «Os digo esto para vuestro provecho, no para tenderos un lazo, sino para moveros a lo más digno y al trato asiduo con el Señor, sin división.» Pablo busca el bien de la comunidad de Corinto, no desea que ésta caiga en el lazo (βρόχος) de un falso ascetismo, no quiere que incurra en el engaño de creer que el celibato es la única forma digna de vivir la vocación cristiana. No olvida que la vida matrimonial en el cristiano es el don ordinario de Dios; pero resalta el carácter ventajoso del celibato para ocuparse totalmente «de las cosas del Señor» (vv. 32.34),⁵⁸ sin impedimentos de ningún tipo (ἀπερισπάστως: «sin distracciones», «sin cosas alrededor que arrastren o absorban»).

Los vv. 36-38 en los que el Apóstol trata y aconseja en un caso concreto «presentan un número extraordinario de dificultades de orden lexicográfico, gramatical y exegetico», lo que ha llevado a afirmar a algún exegeta que son «los más arduos de esta epístola y del resto»⁵⁹ de escritos paulinos.

El primer problema es dilucidar de quién está hablando cuando escribe: ἐπὶ τὴν παρθένον αὐτοῦ, cuya traducción literal es «sobre (acerca de) su virgen».⁶⁰ No existe acuerdo sobre la identidad de las dos personas a quienes se refiere la carta. Las posiciones defendidas normalmente son cuatro y bastante distantes unas de otras: padre e hija, varón y hermana «espiritual», varón comprometido y «virgen», y joven virgen que vive bajo la protección de un hombre de confianza.⁶¹ La primera interpretación es la tradicional, que lee este pasaje como dirigido a un padre que da su hija virgen en matrimonio. Aunque esta traducción se considera hoy muy forzada, ya que el sentido habitual de παρθένος es «virgen» y no «hija»; de hecho algún copista, seguidor de esta lectura y consciente de la dificultad, cambió en el v. 38 el verbo γαμίζω (equivalente a γαμέω: «casarse») por ἐγκαμίζω («casar», «dar en matrimonio»);⁶² aunque la exacta traducción del primer verbo no está exenta de dificultades.⁶³

58. Cf. ALLO, *Saint Paul*, 184.

59. *Ibidem*.

60. La dificultad se hace patente en las diversas traducciones: BJ: «respecto de su novia»; BCI: «la seva promesa»; RV: «su hija virgen»; NC: «su hija doncella»; NTT: «a causa de su doncella».

61. Cf. J. LAMBRECHT, «1 Corintios», en William R. FARMER (ed.), *Comentario bíblico internacional*, Estella (Navarra) 1999, p. 1472. También R. HURLEY, «To marry or not to marry: the interpretation of 1Cor 7:36-38», *Estudios Bíblicos* 58 (2000) 18; ALLO, *Saint Paul*, 189-194; CRAIG – SHORT, «The first epistle», 87-88; PUIGDOLLERS, «Notas para una interpretación de 1Cor 7», 253-254.

62. Atestiguado por (N²) Ψ ℞ (NESTLE – ALAND, *Novum Testamentum Graece*, 452).

63. Diversos autores prefieren traducir el verbo γαμίζω por «dar en matrimonio», reservando el sentido de «casarse» al verbo γαμέω argumentando a partir del resto de casos en que aparece el verbo γαμίζω en el NT, concretamente en los evangelios: Mt 22;30; 24,38; Mc 12,25; Lc 17,27; 20,35. W. Pötscher, en otra dirección, defiende que en el NT los verbos terminados en -εω apuntan a la conclusión de una acción, mientras que los finalizados en -ιζω se refieren al proceso de dicha acción. Para distinguir los dos momentos utiliza un ejemplo gráfico: la diferen-

Una segunda hipótesis defiende que Pablo se está dirigiendo a cristianos que han hecho una opción por el celibato, viviendo ambos una especie de matrimonio espiritual, sin relaciones sexuales; es la teoría de las *virgines subintroductae* seguida a principios del siglo XX por algunos exegetas.⁶⁴ En realidad ésta es una práctica atestiguada a partir del siglo III, aunque algunos piensan que es posible que ya existiese en la iglesia de Corinto. La tercera teoría, seguida por muchos exegetas actuales, es la de los que entienden que la referencia es a una pareja de novios —mejor: de prometidos—, donde el Apóstol se dirige al novio con respecto a su (novia) «virgen». Por último están lo que consideran que Pablo se está dirigiendo a ciertos protectores de jóvenes vírgenes, las cuales eran acogidas en la casa de algún señor, a falta aún de conventos, y que en algún caso acababa en boda.

La opción por casarse no es mala, no es pecado, lo vuelve a recordar. Los cristianos son libres, en la libertad de los hijos de Dios, de elegir el matrimonio o el celibato. La decisión por la virginidad ha de nacer no del desprecio o infravaloración del matrimonio sino de «una firme decisión en su corazón» (ἔσθηκεν ἐν τῇ καρδίᾳ αὐτοῦ ἕδραϊος), «sin presión alguna, y en pleno uso de su libertad» (ἐξουσίαν δὲ ἔχει περὶ τοῦ ἰδίου θελήματος: «teniendo la libertad de la propia voluntad»), «resuelto en su interior» (καὶ τοῦτο κέκρικεν ἐν τῇ ἰδίᾳ καρδίᾳ: «y esto habiéndolo decidido en el propio corazón») (v. 37). La insistencia nunca es suficiente: escoger el no casarse implica una llamada de Dios y una opción libre; también para el matrimonio. «Por tanto, el que se casa con su novia, obra bien. Y el que no se casa, obrará mejor» (v. 38); con su novia o con la joven virgen que está bajo su protección. Es la elección por el celibato con una decisión firme, libre, interiorizada lo que Pablo considera mejor (κρεῖσσον ποιήσει: «hará mejor»). Él personalmente ha hecho la opción por el celibato, para dedicarse con exclusividad a las cosas del Señor (vv. 32-34), a ejemplo de su maestro Jesús, lo que no significa que considere el matrimonio como algo de segunda categoría: es un carisma, un don de Dios, igual que el celibato (v. 7).

Ahora Pablo, en los vv. 39-40, se dirige a las viudas. Afirma que «la mujer está ligada a su marido mientras él viva», donde utiliza el verbo δέω, en su forma pasiva, en perfecto de indicativo, cuyo sentido es: «estar ligado, sujeto, obligado». Ya lo ha empleado en el v. 27 refiriéndose al hombre: «¿Estás unido (ligado) a una mujer? No busques la separación.» Es en la Carta a los romanos

cia en la lengua inglesa entre «choosing» (elegir) y «choice» (elección): la primera expresión señala al final de la acción, mientras que la segunda incluye todo el proceso (W. PÖTSCHER, «Die Wortbedeutung von γαμίζεω (1 Kor 7,38)», *Würzburger Jahrbuch für Altertum* (1979) 99-103. Esta conclusión enlaza perfectamente con las prácticas judías, a las que Pablo con frecuencia se refiere en su carta, en las que hay todo un proceso hasta el matrimonio, con dos etapas claramente diferenciadas: los esposales y la boda.

64. Cf. ACHELIS, *Virgines Subintroductae: ein Beitrag zum VII Kapitel des I Korintherbriefs*, Leipzig 1902.

donde puntualizará a qué tipo de ligamen se está refiriendo: «Así, la mujer casada está ligada por la ley a su marido mientras éste vive; mas, una vez muerto el marido, se ve libre de la ley del marido. Por eso, mientras vive el marido, será llamada adúltera si se une a otro hombre; pero si muere el marido, queda libre de la ley, de forma que no es adúltera si se casa con otro» (Rom 7,2-3). ¿A qué ley se está refiriendo el Apóstol en estos textos? Es posible que tenga en mente la ley judía, la Torá —la reflexión posterior de la carta a los Romanos sobre la liberación del poder de la Ley a través de la muerte de Cristo, para lo que ha servido este texto de ejemplo y punto de arranque, parece indicarlo—, pero me inclino por creer que está pensando en una «ley» que la supera, que supera toda ley, la de Jesucristo, máxime cuando en la misma carta a los Romanos afirma: «No estáis bajo la ley, sino bajo la gracia» (Rom 6,14), ¡también los casados!. Está recordando el mandato del Señor (vv. 10-11) sobre la indisolubilidad del matrimonio. Dicha ligazón queda rota con la muerte del cónyuge. Es posible que una cierta corriente ascética, de la que hemos hablado anteriormente, prohibiese las segundas nupcias.⁶⁵ Pablo, en la misma línea de los evangelios sinópticos: «Pues cuando resuciten de entre los muertos, ni ellos tomarán mujer ni ellas marido, sino que serán como ángeles en los cielos» (Mc 12,25), está convencido que la cuestión del matrimonio es algo referente sólo a este mundo; por lo que «una vez muerto el marido, queda libre para casarse con quien quiera».

Y añade: «pero sólo en el Señor» (μόνον ἐν κυρίῳ). Esta condición parece indicar que el Apóstol, al menos como regla general, sólo permite un segundo matrimonio con un cónyuge creyente.⁶⁶ Ya en los vv. 12-16 trató el tema de los matrimonios mixtos y, ahora, intenta evitar los posibles inconvenientes de este tipo de uniones que ya antes había señalado. «Para vivir en paz os llamó el Señor» (v. 15); por esta razón quiere prevenir de una hipotética alteración de esta paz —en el sentido de, como ya apuntamos, armonía, concordia, seguridad, felicidad, prosperidad, alegría..., a lo que nos llamó el Señor— por las influencias de un cónyuge no creyente. Más que una imposición, indica un criterio para no dificultar el seguimiento del Señor Jesús.

De nuevo vuelve a insistir, esta vez dirigiéndose a las viudas, sobre la vocación a vivir en una entrega total al Señor (v. 40). En esta ocasión utiliza el comparativo femenino singular de μακάριος: μακαριώτερα («más feliz»). Será más feliz, afirma, si permanece sin unirse a otro hombre. Ya en los vv. 8-9 y 25-26 había recomendado a los no-casados y a las viudas no cambiar de estado, a ejemplo suyo, como algo bueno (καλόν). Aquí, parece que da un paso más; afirma que si opta por tomar esta decisión será «más feliz». Esta «bien-

65. Cf. ALLO, *Saint Paul*, 188.

66. Alguna traducción actual, como por ejemplo la BCI, se hace eco de esta interpretación: «queda lliure de casar-se amb qui vulgui, sempre que sigui amb un cristià»; la BJ en la nota de este versículo puntualiza: «debe tomar un marido cristiano».

venturanza» sólo se puede entender en el contexto de los vv. 34-35: será más feliz si renuncia al bien de un nuevo matrimonio para dedicarse con una entrega total, con un corazón indiviso, sin impedimentos de ningún tipo a las cosas del Señor, «a causa de la necesidad presente» (v. 26).

Acaba el capítulo con una aseveración rotunda del Apóstol, rubricando todas las afirmaciones hechas anteriormente: «que también yo creo tener el Espíritu de Dios». El verbo *δοκῶ* (creer) no significa aquí una duda, sino una certeza. Ante unos pretendidos espiritualistas, Pablo afirma, con una cierta ironía, que él también está convencido de tener el Espíritu de Dios, y todo lo tratado anteriormente está bajo esta premisa.

[B] *Vv. 17-24: Importancia relativa del «status» social*

He dejado para el final los versículos centrales, como ya comenté anteriormente, porque estoy convencido de que en ellos se encuentra la clave de interpretación de todo el capítulo. La llamada del Señor será, como veremos, la pista de lectura de todo el capítulo: el resto de realidades quedan relativizadas ante esta inmensa realidad o, mejor aún, cambian de perspectiva ante este nuevo horizonte de comprensión.

En el v. 17: «Por lo demás, que cada cual viva conforme le ha asignado el Señor, cada cual como le ha llamado Dios. Es lo que ordeno en todas las Iglesias», Pablo ordena (*διατάσσομαι*) permanecer fiel a la llamada del Señor, idea que repite en los vv. 20 y 24, llamada que no es igual para todos, pero sí tiene como elemento convergente el ser una llamada personal de Dios, en Jesucristo. La llamada, hay que puntualizar, es una llamada a vivir según el Evangelio de Jesucristo y no una llamada a no cambiar el papel asignado en la sociedad,⁶⁷ aunque, como ya señalamos anteriormente, hay una cierta sacralización del momento de la llamada.

La llamada sí que se ha producido en una circunstancia personal concreta, en un contexto religioso, cultural y social. En la comunidad de Corinto hay una mayoría de origen pagano, pero también coexiste un grupo importante de judíos de la diáspora, por tanto una mayoría de no circuncidados y una minoría de circuncidados. Es posible que esta circunstancia, sobre todo entre los judíos, crease un cierto conflicto, tanto por unos que querían disimular un signo diferenciador del que se avergonzaban en público⁶⁸ o, por el contrario, que querían imponérselo a los cristianos provenientes del paganismo como paso previo al

67. Cf. ELLIOT, *Libertando Paulo*, 50-51.

68. Ver 1Mac 1,15 y también Flavio JOSEFO, *Ant* XII, 5, 1 donde se hacen eco de la práctica de una operación para disimular la circuncisión, sobre todo para no significarse, por ejemplo, en los baños públicos. La forma en que se llevaba a cabo esta operación quirúrgica es descrita por CELSO, *De Medic.* VII, 15.

bautismo.⁶⁹ Pablo puntualiza: «La circuncisión no es nada, y nada la incircuncisión; lo que importa es el cumplimiento de los mandamientos de Dios» (v. 19). Esta idea la repetirá el Apóstol en las cartas a los Romanos y a los Gálatas:

«Pues la circuncisión, en verdad, es útil si cumples la ley; pero si eres un trasgresor de la ley, tu circuncisión se vuelve incircuncisión» (Rom 2,25).

«Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión ni la incircuncisión tienen valor, sino solamente la fe que actúa por la caridad» (Gal 5,6).

«Porque nada cuenta ni la circuncisión, ni la incircuncisión, sino la creación nueva» (Gal 6,15).

Tanto la circuncisión como la incircuncisión no tienen ningún valor; lo importante, lo definitivo, es el cumplimiento de los mandamientos de Dios, la fe que actúa por la caridad, la creación nueva. El vivir según Dios, donde el amor de donación es la pauta de conducta, es la novedad del Evangelio, la nueva creación a la que Cristo nos ha llamado.

El v. 20 merece una atención especial. En el texto griego leemos: ἕκαστος ἐν τῇ κλήσει ἧ ἐκλήθη, ἐν ταύτῃ μενέτω. Una traducción literal podría ser ésta: «Cada cual en la llamada que fue llamado, en ésta permanezca.» τῇ κλήσει ἧ ἐκλήθη (la llamada a la cual fue llamado) es una construcción gramatical relacionada con el infinitivo absoluto hebreo, es la forma concreta como lo traducen tanto los LXX como el Nuevo Testamento, y su utilización busca enfatizar la idea del verbo.⁷⁰ Es en la mismísima llamada en lo que ha de permanecer; su circunstancia étnica, cultural o social tiene una importancia secundaria.

El tema de la esclavitud es tratado en los vv. 21-23. No podemos obviar el dato de que las dos terceras partes de la población de Corinto eran esclavos; esclavos que en muchas ocasiones vivían en una situación inhumana. Y en este contexto vamos a situar las afirmaciones de Pablo sobre la posición del cristiano que pertenece a la clase social de los esclavos, si se puede llamar clase social a esta condición. Los exegetas llegan a conclusiones contrarias sobre la traducción del v. 20: mientras unos afirman que Pablo está recomendando mantenerse en esa situación, otros, por el contrario, defienden que el Apóstol aboga que si tienen oportunidad de conseguir la libertad que la aprovechen.⁷¹ Lo que sí está claro es que espera que los cristianos y las cristianas de

69. Ver, p. ej., Gal 6,12-15.

70. Cf. M. ZERWICK, *El griego del Nuevo Testamento*, Estella (Navarra) 1997, n. 60.

71. Las diversas traducciones participan de este conflicto: BJ: «¿Eras esclavo cuando fuiste llamado? No te preocupes. Y aunque puedas hacerte libre, aprovecha más bien tu condición de esclavo»; BCI: «¿Eres esclavo quan vas ser cridat? No te'n preocupis; però, si poguessis obtenir la llibertat, procura aprofitar l'ocasió»; RV: «Fuiste llamado siendo esclavo? No te dé cuidado; pero también, si puedes hacerte libre, procúralo más»; NC: «¿Fuiste llamado en la servidumbre? No te dé cuidado, y aun, pudiendo hacerte libre, aprovéchate más bien de tu servidumbre»; NIT: «¿Fuiste llamado siendo esclavo? No te dé cuidado; antes bien, aun cuando puedas obtener la libertad, más bien aprovéchate.»

Corinto no estén preocupados, obsesionados por sus circunstancias sociales actuales, pero no absolutiza estas circunstancias como «llamada de Dios». ⁷² Por esto, no es tan descabellado el pensar que Pablo está aconsejando no desaprovechar la oportunidad —si se produce tal oportunidad— de conseguir la libertad de la esclavitud, sabiendo que esto redundará positivamente en su vocación cristiana. ⁷³ Y si no, ¿qué es lo que solicita a Filemón, con respecto a su esclavo Onésimo?: que lo reciba «no como esclavo, sino como algo mejor que un esclavo, como un hermano querido, que, siéndolo mucho para mí, ¡cuánto más lo será para ti, no sólo como amo, sino también en el Señor!» (Flm 16).

Aunque la regla general es no preocuparse por las diferencias étnicas, sociales o culturales, la esclavitud, en cuanto es una situación de flagrante injusticia, no entra dentro de esta norma general, se ha de salir de ella, siempre que sea posible. De la misma forma que no obliga a seguir juntos a los casados en el caso de matrimonios mixtos, cuando el cónyuge no-creyente no se aviene a vivir en paz (v. 15), tampoco obliga a seguir en la esclavitud, si es posible salir de ella. El v. 23 avala esta interpretación: «¡Habéis sido bien comprados! No os hagáis esclavos de los hombres.» Cristo nos ha liberado, nos ha comprado con el precio de su sangre (vv. 22-23), por tanto, ningún ser humano es esclavo de otro ser humano: Él nos ha llamado «para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rom 8,21).

Permanecer en la fidelidad a la llamada de Dios es la clave (v. 24). La precedencia étnica, cultural o social tiene una importancia relativa. Lo definitivo es seguir a Jesús: «Juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien perdí todas las cosas, y las tengo por basura para ganar a Cristo» (Flp 3,8).

Y ésta es la pista de lectura de todo el capítulo 7 de esta carta: todas las realidades, también el matrimonio y la virginidad, quedan relativizadas ante la sublimidad de Jesucristo. Estas dos entidades —el matrimonio, la virginidad— son dones de Dios, pero absolutizadas, apartadas del referente Jesús y su mensaje, pierden todo su valor. Por el contrario, percibidas como dones gratuitos de Dios, como carismas, como gracia, tienen un valor de llamada personal del Señor, de vocación cristiana.

Después de hacer un recorrido por todo el capítulo 7 de 1Cor, conviene detenerse en algunas cuestiones puntuales; la mayoría de ellas ya han sido sugeridas en el análisis del texto, pero es interesante dedicarles, por lo menos, un apartado a cada una de ellas: el papel del hombre y de la mujer en el matrimonio, la problemática del divorcio, el conflicto o la complementariedad del celibato y del matrimonio y las influencias y la originalidad del texto. Comenzaremos por la primera, el papel del hombre y de la mujer en el matrimonio.

72. ELLIOT, *Libertando Paulo*, 52.

73. ALLO, *Saint Paul*, 173-174.

2. Papel del hombre y de la mujer en el matrimonio

Pablo defiende una relación de igualdad entre el hombre y la mujer en el matrimonio. No secunda, como ocurría en el judaísmo de la época, una inferioridad de la mujer con respecto al hombre en las relaciones conyugales. Los vv. 3-4 «cantan» la igualdad radical, ante la sexualidad y el matrimonio, del hombre y de la mujer. El uno al otro se poseen en condiciones de perfecta paridad. Se da una plena y recíproca disponibilidad de un cónyuge para el otro.

La vida sexual en el matrimonio no tiene como única finalidad la procreación —mentalidad rabínica o esenia—, sino que, sin negar lo anterior, es también entrega mutua, vidas compartidas, alegría de poseerse totalmente el uno al otro. La sexualidad es percibida como necesaria para el buen funcionamiento conyugal. No se debe renunciar a ella, a no ser de *común* acuerdo —subrayo lo de común; no por una decisión unilateral de una de las partes—, por un espacio breve de tiempo y para dedicarse con intensidad y con libertad a la oración. Pablo concede, bajo estas tres condiciones, una abstinencia sexual, pero se ha de volver enseguida a las relaciones ordinarias. Defiende que la sexualidad en el matrimonio es lo normal, lo habitual, lo ordinario, lo cotidiano. Unas relaciones, insisto, donde la igualdad radical del hombre y de la mujer es la norma.

El Apóstol invita a los cónyuges cristianos a vivir su sexualidad, su matrimonio, como un don de Dios, como una gracia, como un carisma. No sólo no tiene una visión pesimista del matrimonio, como defienden algunos,⁷⁴ sino que ve éste como una realidad salvífica, cuyos beneficios redundan no sólo en el cónyuge creyente —si sólo es creyente uno de los dos—, sino también en el cónyuge no creyente y en los hijos.

La vida matrimonial ha de ayudar a vivir la vocación cristiana. Pablo es consciente que no siempre es así, y señala y busca la solución a un caso concreto: el de un matrimonio entre un creyente y un no creyente, cuando el cónyuge no creyente no se aviene a convivir con la parte creyente. Pero, lo que es más importante, indica que el Señor nos ha llamado para vivir en paz, con el sentido que tiene esta palabra en hebreo: armonía, concordia, seguridad, felicidad, prosperidad, alegría...; es decir, paz completa, interior y exterior. Y es a este tipo de vida al que nos ha llamado el Señor en la vida conyugal, lo que es una exhortación y un objetivo. Un proyecto, una aspiración que se ha de renovar cada día.

Pablo recuerda la necesidad de tener a Jesús como referente necesario del matrimonio cristiano. De lo contrario es fácil caer en absolutismos egoístas, es fácil encerrarse en el propio matrimonio, en la propia familia, de forma que en

74. Édouard Lipinsky considera que Pablo, en 1Cor 7, prefiere que los cristianos no se casen, porque esto no les permitiría consagrarse por entero a los asuntos del Señor. («Matrimonio», en BOGAERT (ed.), *Diccionario Enciclopédico de la Biblia*, 979). En la misma línea E. Stauffer cree que Pablo ve el matrimonio como un mal menor (véase «γαμέω», en G. KITTEL - G. FRIEDRICH, *Grande lessico del Nuovo Testamento*, II, Brescia 1966, col. 362).

estas realidades ya no caben ni Dios ni los demás. La carta señala este posible peligro, el del egoísmo compartido. Hemos sido llamados al amor de donación (ἀγάπη), como algo específico de la vocación cristiana, también de y en la vocación al matrimonio y a la familia, incluso en estas realidades de una manera especial.

3. *La cuestión del divorcio*

Aparte de los evangelios, el texto de 1Cor 7 es el único en todo el Nuevo Testamento en que es tratada la cuestión de la separación conyugal y del divorcio.

Pablo se hace eco del mandato del Señor, que después repetirán los evangelios sinópticos. Afirma categóricamente: «Les ordeno, no yo sino el Señor» (v. 10). Su oposición a un segundo matrimonio, en vida del cónyuge, nace de la convicción de que ésta es la voluntad de Jesucristo el Señor.⁷⁵ Y este convencimiento tiene más fuerza si constatamos que está en discontinuidad tanto con el pensamiento judío de la época⁷⁶ como con las costumbres grecorromanas.

Lo específicamente paulino de este tema, con respecto a los sinópticos, es la llamada a la reconciliación. Los cónyuges creyentes han de hacer todo lo que esté en su mano por reconciliarse entre ellos siempre, también cuando hay dificultades graves. La llamada cristiana es a vivir en la paz de Cristo, y esta paz merece el esfuerzo de la reconciliación, reconciliación que nos ha ganado Cristo en la cruz. No exige aguantar estoicamente cuando no hay solución posible. Si la reconciliación, si el vivir en paz, es del todo impracticable, queda el último recurso de la separación, no del divorcio.

La fuerza de la unión matrimonial es defendida aún en el caso de matrimonios celebrados antes de la conversión. La fe del cónyuge creyente, incluso aunque el otro cónyuge no abrace la fe, santifica dicho matrimonio y el fruto del mismo, los hijos. De forma que si el cónyuge no creyente está conforme con seguir compartiendo la vida conyugal con el hermano o la hermana creyentes, no deben separarse. Pero, lógicamente, tampoco en este caso impone heroísmos en situaciones extremas: el casado o la casada cristianos no están obligados a seguir compartiendo su vida con una persona que les hace la vida imposible: «para vivir en paz os llamó el Señor» (v. 15). También en este caso deja la puerta abierta a una posible separación.⁷⁷

75. Cf. C. CAVERNO, «Divorce en the New Testament», en JAMES ORR (ed.), *The International Standard Bible Encyclopedia*, Massachusetts 1994.

76. Con la posible excepción (no hay seguridad absoluta) de la comunidad de Qumrán que prohíbe la poligamia y posiblemente también el divorcio.

77. Ya vimos en el análisis del v. 15 como las opiniones de los exegetas están divididas: mientras unos opinan que Pablo incluso en este caso no permite la disolución del matrimonio,

La consideración del matrimonio como un don, un carisma del Señor, un lugar de encuentro de amor, de alegría y de paz interior y exterior excluye que esta unión se pueda disolver. Pero el Apóstol de los gentiles es realista y conoce la debilidad y miserias humanas y, por tanto, no impone que se haya de mantener una situación insostenible; si después de intentarlo todo no hay solución posible, pueden separarse.

4. Celibato y matrimonio: ¿conflicto?, ¿complementariedad?

Hay diversos autores que sostienen que Pablo considera la virginidad como un don superior al matrimonio, no como algo contrapuesto, pero sí una superación del mismo, porque el celibato «se abre a un amor más grande».⁷⁸

No se puede negar la opción personal del Apóstol por el celibato, vivida como una llamada personal de Dios, una vocación que permite una entrega de disponibilidad total a las cosas del Señor (vv. 32-34). Y máxime desde una perspectiva de proximidad escatológica (vv. 26.29). Todas las realidades cotidianas, sin negar su valor, quedan relativizadas ante la realidad última. En la carta dirigida a la comunidad de Filipos llegará a afirmar: «Juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien perdí todas las cosas, y las tengo por basura para ganar a Cristo» (Flp 3,8). Desde esta perspectiva se entiende su defensa del celibato para poder entregarse «libre de preocupaciones» (v. 32) a la causa del Evangelio, a la predicación de la «Buena Noticia» de la salvación que nos ha traído Jesucristo.

Pero es consciente que esta vocación no es a la que están llamados la generalidad de los creyentes: «Tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido» (v. 2). El matrimonio es la forma concreta en que el hombre y la mujer cristianos han de vivir su llamada particular a seguir a Cristo. Más aún, la vida conyugal no es una opción de segunda categoría. Tanto el celibato como el matrimonio son dones, carismas de Dios, porque «cada cual tiene su gracia particular: unos de una manera, otros de otra» (v. 7). Precisamente, él tiene que salir al paso de un sector de la iglesia de Corinto que, desde una visión falsamente espiritualista, despreciaba el matrimonio, exaltando desmesuradamente el celibato.

Las dos vocaciones son percibidas por Pablo de una forma complementaria. El matrimonio es la forma ordinaria, habitual, en la que los cristianos viven su llamada a seguir el Evangelio. Esta vocación no puede convertirse en una realidad cerrada, absolutizada, en la que no tienen cabida ni Dios ni los demás; si no que, como creyentes, los cónyuges cristianos están llamados a vivir en su matrimonio el amor de donación, un amor que como tal se hace extensivo a to-

sino sólo la separación; otros defienden que el Apóstol deja abierta la puerta a unas nuevas nupcias al cónyuge creyente, cuando el no-creyente no está dispuesto a mantener la unión.

78. S. CIPRIANI, «Matrimonio», en P. ROSSANO · G. RAVASI - A. GIRLANDA (eds.), *Nuevo diccionario de teología bíblica*, Madrid 1990, p. 1167. Cf. LIPINSKI, «Matrimonio», 979.

dos los demás, un amor cuyo referente es Cristo. Y este mismo horizonte de comprensión, Jesucristo, que nos invita a considerar a todo hombre y a toda mujer como hermanos, es el que debe animar la llamada concreta al celibato, vivido éste como una opción – respuesta para dedicarse plenamente a hacer posible esa realidad: la fraternidad humana, como hijos e hijas todos del mismo Padre.

5. Influencias, originalidad del texto

Los escritos de Pablo, como los de todo escritor de cualquier época y cultura, no se pueden aislar de sus orígenes, de su educación, de su cultura, del tiempo en que le tocó vivir. Él es un judío de la Diáspora, es decir, alguien que se ha esforzado por mantener su identidad judía en un país y en una cultura diferentes. Por otro lado, según los datos de Lucas (Hch 9,11; 21,39; 22,3), es nacido en Tarso de Cilicia, «lugar muy abierto a las civilizaciones griega y romana, muy cosmopolita, conocido como centro de cultura, filosofía y enseñanza».⁷⁹

Esta carta está escrita en griego, igual que el resto de su epistolario. El griego que utiliza es el griego popular, llamado *koiné*. Usa una lengua no rebuscada, al estilo de los LXX, pero sí precisa cuando el tema lo requiere; con «poquísimos semitismos de léxico, pero uso frecuente de palabras y giros griegos en sí, si bien cargados de sentido por la tradición judía y cristiana».⁸⁰

La tradición y cultura judías, las catequesis y enseñanzas cristianas, junto con elementos de la cultura griega marcarán el estilo y el contenido de sus cartas. Pero, su peculiar genialidad aparecerá constantemente en sus escritos.

Cuando habla del matrimonio en 1Cor 7, no prescinde de la tradición bíblica y judía. Los vv. 3-4 en los que declara la relación de igualdad entre el hombre y la mujer ante el matrimonio, ante las relaciones sexuales, ante el derecho recíproco al cuerpo del otro; con toda probabilidad tiene presente el precioso texto del Génesis (Gn 2,23-24) en el que se afirma la igualdad creacional del hombre y de la mujer y la vocación de ambos a ser «una sola carne». Por otro lado este pasaje es utilizado, más explícitamente, por la tradición marcana, poniéndolo en boca de Jesús (Mc 10,6-9; Mt 19,4-6) y recogido también por él en esta misma carta (1Cor 6,16). Pero, a partir de dicho texto o no, él va más lejos: proclama la igualdad radical de ambos cónyuges respecto al matrimonio y a la sexualidad, de forma que la sexualidad en el matrimonio es plena y recíproca disponibilidad del uno para el otro. En este tema marca una clara discontinuidad con el judaísmo de la época.

79. J. SÁNCHEZ BOSCH, *Nascut a temps. Una vida de Pau, l'apòstol*, Barcelona 1992, p. 29.

80. J. SÁNCHEZ BOSCH, *Escritos paulinos*, Estella 1998, p. 198.

La consideración del matrimonio como un carisma, un don de Dios (v. 7) y un lugar de santificación, una realidad salvífica (vv. 14-16) es algo que debemos a la finísima intuición de Pablo en esta carta. En una época como la nuestra en que desde muchos foros se intenta disociar la sexualidad del amor y, cómo no, del matrimonio, la presentación que hace el Apóstol de la sexualidad y del matrimonio es gratificante para todos aquellos que entienden el matrimonio como una respuesta de amor a la llamada de Cristo. Y esto sin olvidar toda la riqueza humana que representa tener a tu lado un/a compañero/a con quien compartir la vida y unos hijos fruto del amor mutuo. Sin obviar las dificultades, que no son pocas; pero, a partir de la perspectiva del Evangelio se ven de forma diferente, se toman nuevas fuerzas para superarlas. Es lo que la carta comenta sobre la reconciliación (v. 11) y el vivir en la paz de Cristo (v. 15).

Con respecto al celibato, los argumentos que da a favor de él están en la línea del pensador griego Epicteto cuando lo recomienda a los filósofos para dedicarse sin distracciones a su específica misión. Si Pablo conocía este discurso o no, lo ignoramos. Razonamientos similares dará, en el siglo xx, Gandhi: «Llegué a la conclusión de que la procreación y el consiguiente cuidado de los hijos eran incompatibles con la prestación de servicios para el bien público [...]. Durante las difíciles marchas que hubimos de efectuar, surgió en mí la idea de que, si quería dedicarme al servicio de la comunidad, debía renunciar a mi deseo de hijos y de riqueza para vivir la vida de un *vanaprastha*, o sea, de la persona que se coloca al margen de las preocupaciones del hogar y de la familia [...]. Comprendí que un voto, lejos de cerrar la puerta a la auténtica libertad, da acceso a ella.»⁸¹ Pablo, de la misma forma, opta personalmente por el celibato y lo recomienda a los cristianos de Corinto. Lo aconseja para dedicarse con total libertad a las cosas del Señor (vv. 32-33). Lo que no hace es una supervaloración de esta elección. Tanto el matrimonio como el celibato son dones de Dios, no es mejor un don que otro. Y, aún va más lejos, frente a cierto grupo corintio que despreciaba el matrimonio y la sexualidad como una opción de segunda categoría, él defenderá el matrimonio como la vocación común (v. 2). Escoger el celibato implica una llamada de Dios y una opción libre, de la misma forma que el matrimonio; el entenderlo como un privilegio o una conquista sobre la impulsión sexual puede traer como consecuencia el «abrazarse» (v. 9).

6. Conclusiones

En el texto de la carta de Pablo, en 1Cor 7, hemos descubierto cómo para el Apóstol el matrimonio es un don de Dios, un carisma, una forma concreta de

81. GANDHI, *Mis experiencias con la verdad*, Madrid 1981, pp. 206-207.

vivir la vocación cristiana; mejor aún, la manera de vivirla la mayoría, la generalidad de los que hemos escogido el seguimiento de Jesús como estilo de vida. Y no en contraposición con la vocación vivida a través del celibato, ya que ambos son dones diferentes de Dios, en orden los dos a hacer presente el Reino de Dios y sus valores en medio de los hombres y las mujeres, cada uno a su manera, con su propio carisma.

Hemos descubierto un texto en el que se «canta» la igualdad radical del hombre y de la mujer en cuanto a derechos, en cuanto al uso de la sexualidad y en cuanto al matrimonio; donde se subraya la belleza de la entrega mutua de los esposos y ninguno se siente dueño de su propio cuerpo, porque pertenece al otro; donde el matrimonio es presentado como una realidad salvífica y como un don mutuo.

Pero, también nos ha alertado contra el peligro de encerrarse en la propia pareja, en la familia, de convertir estas realidades en un «gueto», perdiendo la perspectiva evangelizadora, la acción liberadora del Evangelio de Jesús, la vivencia de amor desinteresado, de amor de donación a todos, especialmente a los más necesitados. Y todo desde una expectativa escatológica, sabiendo que todo queda relativizado cuando Jesucristo se convierte en horizonte de comprensión de toda la existencia humana.

Javier VELASCO ARIAS
Mestre Joan Corrales, 78, 1-3
E – 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
e-mail: jvelasco@hotmail.com

Summary

The Apostle, in 1 Co 7, starting from a possible slogan circulating in that community «it is a good thing for a man not to touch a woman» (v. 1), develops the theme of sexuality, marriage and also that of the renunciation of marriage, all from the perspective of the Gospel of Jesus.

Sexuality and marriage are perceived as a gift from God, a grace, a charism, that is, a divine gift. Therefore, there is no room for a pessimistic vision of these realities. They are something good, intended by God, and they have a part in the goodness of creation. Moreover, in the relationship between man and woman, when this relationship is based on equality, each spouse, on giving of self, makes of himself or herself a gift to the other, each becoming a possession of the other through this gift.